



Naranjos de Albaric totalmente arrasados por las recientes heladas. :: LA UNIÓN

El seguro de ingresos se limitará al 70%

Agroseguro avanza en una modalidad que demanda el campo y que ha de sortear aún múltiples controles

de V. LLADRÓ

Agroseguro continúa avanzando en la definición de un tipo de póliza que pueda cubrir la pérdida de ingresos en una explotación agrícola o ganadera debido a incidencias ahora no contempladas en las líneas vigentes de aseguramiento de producciones.

El presidente de dicha compañía, Antonio Fernández Toraño, pronunció una conferencia esta semana en Alzira, durante la gala de concesión de las distinciones anuales de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-Asaja). Aunque todavía queda camino por recorrer,

y muchos controles que superar, Fernández Toraño vino a decir a los agricultores que se va estrechando el cerco sobre lo que se viene reivindicando al respecto y lo que se puede conseguir, de manera que ya se trabaja sobre unas bases ciertas y unas pautas de máximos y mínimos.

Por ejemplo, para poder contar con un 'Seguro de ingresos' que cumpla con las condiciones y limitaciones impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la UE, la pérdida de ingresos que pueda sufrir un agricultor o ganadero deberá ser superior al 30% de la

media de los ingresos brutos originados únicamente por la actividad agraria, o su equivalente en ingresos netos, de los últimos tres años.

Por debajo del 30% de pérdida de ingresos no habrá indemnización, y por encima de este umbral, la posible indemnización a percibir tendrá el límite del 70% restante, en el hipotético caso de una pérdida total, del 100%. Es decir, que se podría percibir indemnización a partir del momento en el que los ingresos (probablemente los brutos) de la campaña corriente fueran inferiores al 70% de los ingresos medios

de las últimas tres campañas.

Por otro lado, los pagos deberán estar relacionados únicamente con los ingresos y nunca con una pérdida del volumen de producción, los precios nacionales o internacionales o los factores de producción empleados.

Todavía faltan cosas por desarrollar y que Madrid y Bruselas acepten la idea. Pero ya están demostrando que es factible.

Agroseguro trabaja en esta línea en estrecha colaboración con la Conselleria de Agricultura y el departamento CEGEA de la Universidad Politécnica de Valencia.

Escuela ganadera

La Granja San Ramón realiza en Requena cursos de formación para profesionales del sector

de V. LLADRÓ

La emblemática Granja San Ramón ha iniciado, en sus instalaciones de Campo Arcis (Requena), un ambicioso programa de formación y perfeccionamiento para empresarios y técnicos del sector ganadero, con el fin de dotarles de conocimientos y herramientas modernas para que adecuen sus explotaciones a las normativas oficiales y las tendencias del mercado y puedan sortear las crecientes dificultades derivadas de la crisis.

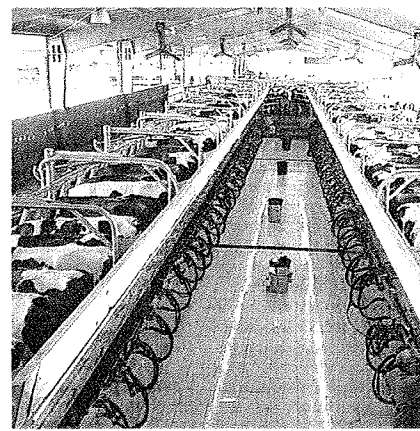
Ramón Garcerá ha explicado a LAS PROVINCIAS que las actividades ganaderas están sufriendo en toda España una doble crisis, la general y la propia del sector, que viene arrastrando desde hace más tiempo. De ahí se están derivando se-

rias dificultades para las explotaciones y el reto está en «cómo aportar mejoras para poder obtener mejor rentabilidad y capear el temporal».

La primera convocatoria de esta escuela para ganaderos ha contado con la presencia de un nutrido grupo de granjeros interesados en conocer los avances conseguidos en la Granja San Ramón para aplicarlos en sus explotaciones, en aspectos como la mejora de la calidad de las producciones, sostenibilidad, eficiencia energética, reducción de costes de producción, etc.

Javier Gozávez, veterinario responsable de la ADS de vacuno de leche de la Comunitat Valenciana y director de calidad de CEATEL habló sobre la certificación de la calidad. Francisco Javier del Pozo, biólogo e ingeniero agrícola, explicó el funcionamiento y rendimiento de la planta de producción de biogás de San Ramón, donde se reciclan los residuos

Los asistentes visitaron todas las instalaciones de la granja, detallándoles todos los aspectos de la misma.



Sala de ordeño de la Granja San Ramón. :: LP

El IPC interanual ha alcanzado el 3,3%, un récord desde octubre de 2008. Las causas hay que buscarlas, de modo especial, en los incrementos de precios de la luz, combustibles y alimentos. Aspecto sensible este último por cuanto una actividad básica como de la alimentación se ha encarecido durante el último año, coincidiendo con el mayor rigor de la crisis económica y las más altas cotas de paro.

CIRILO ARMANDIS PRES. COOP. HORTOF. DE ESPAÑA

PARADOJAS



Hablar de modo genérico de alimentación es poco riguroso, por cuanto la cesta de la compra está compuesta por un gran número de artículos no relacionado ni vinculados entre ella. No obstante, la evidencia del crecimiento constante del indicador del valor global de alimentos contrasta con la peor serie estadística en lo que respecta a las rentas de los productores.

Si los agricultores percibimos cada vez menos por lo que producimos, y los con-

sumidores pagan cada vez más, la conclusión es clara: alguien en el medio de la cadena de valor gana cada vez más. No hay más que echar la cuenta de la vieja.

Lo peor de todo es que no pasa nada. Como mucho, paños calientes aludiendo a información y transparencia en el mercado en la confección de precios. Todo menos coger el toro por los cuernos y entender que el mercado, tal y como se desenvuelve en el actual contexto, genera especulación

y volatilidad, pobreza para el campo y mayor coste para los consumidores en un aspecto tan básico como la alimentación.

Debates y más debates, informes sobre la evolución de precios básicos y materias primas, borradores de leyes de calidad alimentaria y códigos de buenas prácticas comerciales, observatorios de precios, suman un montón de textos que tan solo me sirven para saber por qué cada vez soy más pobre.